# MUNICIPALIDAD DE FESIA CONCEJO MUNICIPAL

# REUNIÓN ORDINARIA Nº 668 CONCEJO MUNICIPAL 09.08.2011

Siendo las 08.55 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias a tratar en esta sesión, explicando que se encuentra presente la Sra. Paz Figueroa, Asistente Social del Departamento Social quien dará a conocer diversos aspectos relacionados con el proceso de otorgamiento de la Beca Concejo Municipal, solicitando a los Sres. Concejales que manifiesten sus inquietudes para que se les dé respuesta.

### EXPOSICIÓN SOBRE BECA CONCEJO MUNICIPAL.

**Sr. Oyarzo:** Señala que a la hora de votar surgen diferentes ideas respecto de los nombres de los postulantes y porqué se asigna mayor puntaje a uno y no a otros.

Plantea que en una oportunidad anterior se votó sin considerar el Informe Social.

Manifiesta que confía en el informe, pero hay muchas dudas porque hay nombres de postulantes cuya situación personal no se compara con la situación de otro donde tienen vehículo, buena casa, ambos y padres trabajan.

- **Sr. Alcalde:** Expresa que lo dicho es parte de lo que se cuestiona, pregunta si está mal enfocada la evaluación de los postulantes o la asignación de sus puntajes, y si se favorecerá a gente modesta o si se gana por tratarse de buenos alumnos.
- **Sr. Belmar:** Opina que puede haber puntajes mal asignados al comparar situaciones de diferentes estudiantes en donde en una familia trabaja el matrimonio y en otro no existe el padre, habiendo gran diferencia entre un puntaje y otro, además hay casos domésticos que no alcanzan puntajes.

**Sr. Alcalde:** Hay casos de familias con tantas necesidades cuyos hijos quedan sin beca y pareciera que hay algo en la entrega de los puntajes.

**Sra. Paz Figueroa:** Plantea que si los Sres. Concejales conocen la situación de los estudiantes que ganaron la beca con los mayores puntajes es porque cada uno tiene vulnerabilidad y hay que considerar que son solamente tres becas y el joven que se plantea que está en cuarto lugar también podría hacerse acreedor pero topa en esta situación.

Da a conocer el procedimiento, las diferentes dimensiones de la evaluación socioeconómica, para lo que se utilizan pautas validadas por las Becas Presidente de la República e Indígena referidos a ingreso per cápita familiar, situación ocupacional, categoría ocupacional. Hay situaciones en que la familia no gasta si el empleador le proporciona vivienda u otros beneficios como ocurre con el trabajador agrícola.

Respecto de la dimensión económica se califica la vivienda y materialidad, la condición de su posesión, estado, hacinamiento, servicios de luz, agua, alcantarillado.

En la categoría de otros factores de riesgo, el puntaje se asigna ante la presencia de enfermedades catastróficas, alcohol, drogadicción, violencia intrafamiliar, enfermedades crónicas, embarazo y discapacidad, tipo de familia (pareja o mono parental), hijos o cargo de cuidadores.

Sr. Alcalde: Opina que se debería dar mayor puntaje a los postulantes que vivan o dependen de los abuelos.

**Sra. Paz Figueroa:** Responde que en la dimensión de educación se asigna puntaje según el lugar de estudio.

Sr. Castro: Opina que se debería asignar puntaje en cualquier caso en se estudie fuera de la comuna.

**Sra. Paz Figueroa:** Responde que también se asigna puntaje si el postulante tiene una o más responsabilidades que sus estudios, al igual si hay hermanos o hijos estudiando.

Sr. Belmar: Consulta si se mide la tenencia de otros beneficios o becas.

**Sra. Paz Figueroa:** Responde que hay que ver el perfil del alumno que se quiere beneficiar, incluir más indicadores hace el proceso más complejo.

Sr. Belmar: Opina que debería tener puntaje el que tiene la misma cantidad de hijos estudiando pero sin beneficios.

Sr. Quinchahual: Consulta si hay un porcentaje adicional para que los estudiantes que estudian en la comuna.

**Sr. Alcalde:** Cree que una manera de incentivar es asignar puntaje a los alumnos que egresan del Liceo.

Sr. Belmar: Opina que debería asignar más puntaje a la situación social y egreso de educación municipal.

**Sr. Oyarzo:** Señala que al hablar de los nombres de los postulantes muchas veces es una situación de corazón y realidad, pero esto pasa por tener más becas.

Plantea que como Concejales se podría aportar muy poco más allá de lo que se trabaja en el Departamento Social, cree que dar más puntaje en los indicadores analizados no tendrá incidencia en el puntaje final.

Consulta cuántos casos similares a la situación del joven en cuarto lugar hay.

**Sr. Cárdenas:** Plantea que esta es una comuna donde a la gente no le sobra el dinero ni lo tiene todo para enviar sus hijos a la Universidad.

Cree que si se le da más puntaje a los egresados del Liceo hay que considerar una beca que tenga que ver con el deporte o el área artística.

**Sr. Oyarzo:** Plantea cómo motivar a los Colegios municipales y propone crear una beca para los estudiantes de esos establecimientos.

Sr. Quinchahual: Propone hacer un esfuerzo adicional para entregar más becas.

Sr. Alcalde: Señala que aumentar esta vez no es problema pero esto se va a dar otra vez.

Solicita el Concejo analizar el otorgamiento de la beca en forma excepcional de este año al joven Miguel Ángel Soto Soto.

Sr. Castro: Señala que es la primera vez que esto se ve en el Concejo, solicita más participación y propone que una beca se otorgue como Concejo Municipal.

**Sr. Oyarzo:** Opina que un premio es otorgarla a los alumnos que están en el Liceo o Escuela Básica "Fresia".

**Sr. Alcalde:** Señala que a lo mejor es un poquito contraproducente privilegiar a los alumnos municipales.

**Sr. Castro:** Opina que debería existir una beca con ese requisito y privilegiar a los alumnos que estudian en la comuna y no discriminar a los alumnos del colegio particular subvencionado porque son todos de la misma comuna.

Sr. Bohle: Agradece el informe porque no conocía la forma de otorgar puntaje para la beca.

Apoya la idea de otorgar una beca a los alumnos con 100% de permanencia en el sistema municipal.

Plantea dar un 5 % de puntaje adicional a los alumnos egresados del Liceo.

**Sra. Paz Figueroa:** Señala que el Concejo ha autorizado becas que no debió otorgar y eso produce el desfase y falta de presupuesto.

**Sr. Alcalde:** Opina que se debe premiar a los que se esfuerzan más y se debería modificar el reglamento.

Sr. Belmar: Coincide en reformar el reglamento y asignar puntaje a los egresados del sistema municipal.

**Sr. Castro:** Reitera que los alumnos que estudian en la comuna no pueden ser discriminados y el problema se produce porque existe una necesidad y el sistema no responde a ello y son todos hijos de la misma comuna.

**Sr. Belmar:** Señala que él no discrimina y quiere motivar a los alumnos pero acá se recibe la misma subvención y ellos tienen subvención compartida porque cobran.

Sr. Alcalde: Reitera que es el reglamento el que debe reformularse.

**Sr. Oyarzo:** Señala que la situación económica de algunas familias es tanto o más delicada que la de las familias del Colegio Purísimo Corazón de María.

**Sr. Cárdenas:** Plantea que no debe quedar ninguna posibilidad abierta y dar una puntaje adicional a los alumnos destacados en deportes o artes.

**Sr. Alcalde:** Cree que lo mejor ha sido realizar esta exposición y lo que hay que evitar es ser cuestionados por entrega de becas al azar, sino que hay un trabajo, la idea es esa.

**Sra. Paz Figueroa:** Agradece la posibilidad, señalando que los pu8ntajes de los postulantes a la beca no se trata de algo antojadizo o simpatía, el presupuesto es limitado y en la nómina van los alumnos con el perfil de lo que se busca en el reglamento.

**Sr. Alcalde:** Solicitó a Finanzas que libere más recursos para extender la beca al postulante Miguel Ángel Soto C.

Sra. Paz Figueroa: Señala que técnicamente se justifica otorgarle la beca por ser un caso vulnerable.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación el otorgamiento de la Beca Concejo Municipal 2011 al Sr. Miguel Ángel Soto.

Hace presente que si hubiera que otorgar una beca a una persona, se trataría de la hija de un profesor fallecido, lo que pasa por una situación de tributo a su trabajo y entrega, sería una beca especial para la Srta. Dámaris Barría Arismendi y para ella se podría estudiar so otorgamiento.

**Sra. Paz Figueroa:** El puntaje alto se da en ese caso por el hermano profesor asume como jefe de hogar debido a que su mamá no tiene pensión de viudez.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

## ACUERDO Nº 1.762

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL 2011 AL ESTUDIANTE DEL NIVEL UNIVERSITARIO SR. MIGUEL ANGEL SOTO SOTO.

**Sr. Alcalde:** Presenta el caso de un estudiante que solicita que se le renueve la beca por el período de gracia, ya que se encuentra concluyendo sus estudios.

Lectura a carta de Sr. Juan Alfonso González Illanes que solicita se le autorice el período de gracia de la beca de acuerdo al reglamento.

Sr. Bohle: Señala que el reglamento está vigente y eso está permitido.

Sr. Alcalde: Plantea que por ser un semestre será media beca.

Sr. Belmar: Señala que mientras no se modifique el reglamento no se debería negar.

Sr. Oyarzo: Aprueba pero sí comparte que este tema esté conforme con el reglamento.

Sr. Cárdenas: Aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Bohle: Aprueba.

Sr. Castro: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba.

### ACUERDO Nº1.763

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO del 50 % DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL 2011 (PERÍODO DE GRACIA) AL ESTUDIANTE DEL NIVEL UNIVERSITARIO SR. JUAN ALFONSO GONZÁLEZ ILLANES.

Se da lectura a carta de Macarena Lagos España, quien plantea necesidad de que se le renueve la Beca Concejo Municipal.

Sr. Oyarzo: Solicita información por problema del documento adulterado que había presentado la estudiante.

**Sra. Paz Figueroa:** Informa que la alumna estaba en proceso de renovación de la beca y la certificación de notas que entregó no tenía código de barras para ser validada, posteriormente al verificar su situación académica con la Universidad, respondieron que el certificado no correspondía y que había notas adulteradas lo que fue reconocido por la alumna.

**Sr. Belmar:** Explica que este tipo de situación se da cuando los alumnos dejan de estudiar y la Universidad los califica y reprueba ya que no dan el aviso a tiempo.

**Sr. Castro:** Señala que primero ella entregó un documento con notas que indica que estudió el año pasado y ahora a su carta dice que no estudió el segundo semestre.

Sra. Paz Figueroa: Informa que la alumna no hizo la gestión ante la Universidad para congelar sus estudios o cambiar su carrera.

**Sr. Castro:** Indica que al cambiar su carrera se hizo una excepción con la alumna, lo que no correspondía de acuerdo al reglamento para que pueda renovar su beca, además se ha tratado de ayudarle pero reconoció que adulteró notas y que no estudió presentando documentos que indicaban lo contrario.

Sr. Belmar: Opina que es compleja la situación.

Sr. Oyarzo: Señala que ya hay un precedente y los dos son graves.

**Sr. Alcalde:** Señala que en el caso anterior, en que se presentaron notas adulteradas, si bien se fue drástico, también se fue benevolente con el estudiante quien pasado el tiempo pidió disculpas por su error. Se le castigó por un año a raíz eso y esa acción lleva a modificar el pensamiento y se le disculpa.

El Concejo debe decidir, y este es un caso muy difícil.

**Sr. Oyarzo:** Señala que esto debe decantar por su propio peso, no debe dejar en manos del Concejo la responsabilidad.

**Sr. Alcalde:** El Concejal Castro ya expresó su opinión y de ello se desprende que no aprueba la renovación de la beca.

**Sr. Alcalde:** Plantea que de acuerdo a los antecedentes se debería aprobar un acuerdo de suspender la beca por este año a la Srta. Lagos y que el próximo pueda postular lo cual somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban

### **ACUERDO Nº1,764**

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD SUSPENDER LA RENOVACIÓN DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL 2011 A LA SRTA. MACARENA LAGOS ESPAÑA, PERMITIENDOSE QUE EL PRÓXIMO PUEDA POSTULAR NUEVAMENTE.

### BAJA Y REMATE PÚBLICO DE ANIMALES PREDIO LICEO C.I.C.

La Directora del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" solicita que se den de baja y se rematen cinco animales vacunos del predio agrícola, para generar recursos para la adquisición de neumáticos para el tractor del establecimiento.

**Sr. Alcalde:** Consulta si al matar estos animales, quedarán otros para disponer de carne para la alimentación de alumnos internos de la comuna.

Sr. Francisco Deride, Director del Daem: Responde que sí quedan animales y que para este año no hay problemas.

Sr. Alcalde: Plantea que ante la crítica situación económica del DAEM esperaba alguna propuesta que no se trajo.

Pregunta si esta medida no ha disminuirá la carne para alumnos.

**Sr. Bohle:** Hace recuerdo que no se ha entregado el informe de animales existentes en el predio que se había solicitado anteriormente y propone que se debería vender papas para adquirir los neumáticos porque el precio de la carne está alto y será muy caro reponerlos para alimentación de los internados.

Sr. Alcalde: Señala que se han vendido papas en el predio, y pregunta dónde están los recursos.

Sr. Deride: Responde que la Directora no ha informado de ello.

Sr. Alcalde: Sugiere que se traigan papas a Fresia y se vendan.

Sr. Deride: Informa que el Sr. Carlos Carrasco informó que no se podría vender por no tener boleta.

**Sr. Belmar:** Opina que los neumáticos que se necesitan se podrían adquirir con los recursos del Fondo de Apoyo, o puede haber recursos para forraje.

El precio de la papa está bajo y habría que rematar los animales.

Sr. Alcalde: Señala que se debería vender la papa de consumo y guardar la semilla.

**Sr. Castro:** Plantea que debería haber claridad por la venta de papas o lo que salga del predio si se vende al detalle.

Sr. Belmar: Señala que hay que insistir con las facultades delegadas para la dirección del establecimiento para que puedan operar bien.

**Sr. Deride:** Informa que el abogado asesor de la Municipalidad les recomendó no tener facultades delegadas por las dificultades que significa trabajar con animales en el predio.

Sr. Alcalde: Señala que lo que pasa es le tuvieron miedo al mayor control que habría.

**Sr. Cárdenas:** Manifiesta que los podría orientar en lo que se refiere a la facultad delegada y deberían tener facturas de compra.

Sr. Bohle: Señala que hay que tener un inventario de lo que se produce.

Srta. Magdalena Mayorga, Encargada de Personal del Daem: Señala que al consultar sobre la administración delegada se le informó que la gestión debe llevarse en la unidad de finanzas del DAEM.

Sr. Belmar: Expresa que la administración delegada da mayor agilidad al proceso,

Sr. Deride: Manifiesta que eso da autonomía a la gestión del predio.

Sr. Cárdenas: Lo que hay que hacer es tener factura cuando se compre.

Sr. Oyarzo: Señala que el Director del DAEM debe hincarle el diente al tema y tener toda la información.

**Sr. Deride:** Responde que en reunión con los directivos y encargados del Liceo manifestaron que eso era muy complejo.

**Sr. Alcalde:** Se continuará con las facultades delegadas, en esta reunión no se aprobará la baja y venta de animales porque se necesita conocer los ingresos por papas vendidas y si hay carne para alimentación de los internos de este año.

# FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011.

**Sr. Alcalde:** Da la palabra la Srta. Magdalena Mayorga para exponer sobre los antecedentes de las iniciativas y los recursos asignados al Fondo de Apoyo ya que llegó el 50% de lo que corresponde al presente año por un monto de \$ 42.618.142.

**Srta. Magdalena Mayorga:** Informa sobre los detalles de las iniciativas anteriormente aprobadas (1-2-3-7-12) del Fondo de Apoyo 2011, aspecto que es importante para la rendición de los recursos porque este año se debe informar el desarrollo y avance de las iniciativas.

Plantea que al recibir los recursos tan tarde se cuenta con muy poco tiempo para ejecutar las iniciativas y rendirlas para recibir la segunda cuota que se debe gastar dentro de este año antes del 30 de diciembre para no devolver dinero.

Si sobran recursos en la segunda cuota se debe informar al Concejo y con su acuerdo se pueden cambiar a otras iniciativas que no tengan o se puede crear una nueva iniciativa y todo esto se ha detallado lo más posible para no tener problemas en las rendiciones.

Sr. Belmar: Señala que tiene ya desglosados los recursos de extraescolar.

Consulta si se han conversado con el resto de las personas por sus iniciativas.

**Srta. Magdalena Mayorga:** Responde que se conversó con el Liceo para tener el detalle de sus iniciativas al igual que con Huempeleo.

Seguidamente explica a qué se refiere cada iniciativa.

Sr. Castro: Consulta por qué se menciona a la Psicóloga en la iniciativa Nº2.

Sr. Belmar: Consulta si no tiene trabajo con apoderados, porqué tiene comprometidos los recursos en actividades con ellos, ya que los apoderados trabajan con los microcentros.

**Srta. Magdalena Mayorga:** Responde que los apoderados trabajan solamente en los microcentros y los que se consideran son los la Escuela Básica "Fresia".

Sr. Castro: Los recursos son municipales y se pueden utilizar.

**Srta. Magdalena Mayorga:** Señala que conversó con el Director de la Escuela de Tegualda y allí se hace un taller de pintura con los apoderados.

**Sr. Alcalde:** Manifiesta que los recursos se pueden redistribuir y lo importante es que este año no se devuelvan.

Srta. Magdalena Mayorga: Opina que es importante hacer un seguimiento y exigir resultados a las personas que se contratan.

**Sr. Bohle:** Señala que en la escuela de Tegualda hay un buen trabajo del taller de pintura y en la escuela Básica se puede trabajar con la Ley SEP para no sacar recursos del Fondo de Apoyo.

**Sr. Castro:** Consulta si hay tiempo para ejecutar estas actividades porque el resultado se debe conocer por el Concejo y la comunidad.

Sr. Belmar: Señala que en lo deportivo, los que deben informar son los profesores de Educación física.

Afirma que hay que ver resultados en el trabajo porque se ha visto un partido de basquetbol en que el equipo de Fresia que pierde 50 a 0, y el monitor, el Sr. Víctor Arismendi debe demostrar el trabajo que realiza y no hacer pasar esa vergüenza, además no hay selección de voleibol.

Opina que al igual que en esto se debe consultar a los internados para ver las actividades.

Sr. Alcalde: Plantea que se debería citar al monitor y a la Directora del Liceo para que den una explicación.

**Sr.** Castro: Opina que se debería hacer una reunión para que informen de su trabajo y si tuvieron o no apoyo.

Sr. Oyarzo: Opina que los Directores deben funcionar no se puede traer a las personas.

En otro orden de ideas, plantea que no hay recursos para extraescolar y es donde actualmente se enfatiza.

**Srta. Magdalena Mayorga:** Informa que ella habló con el Director de la Escuela Básica "Fresia" para que se compren todos los materiales necesarios para extraescolar con recursos SEP.

Sr. Oyarzo: Señala que ahí está el problema, los Directores.

**Sr. Alcalde:** Señala que se comprará un furgón y es probable que sobren recursos y se pueden destinar a extraescolar.

**Sr. Cárdenas:** Expresa que el año pasado ya se vio el desastre con los recursos porque se ve que no hay coordinación.

Sr. Castro: Manifiesta que hay que conocer las iniciativas y lo más importante es que la comunidad conozca los resultados.

Sr. Oyarzo: Consulta a quién se contrato para la iniciativa Nº 2.

**Sr. Deride:** Responde que se contrató al Sr. Marcelo Añazco para que trabaje en la difusión de todas las actividades que se realizan.

Sr. Quinchahual: Consulta si entran los talleres de Mapudungun.

**Sr. Alcalde:** Responde que esos talleres se financian con los recursos SEP y ha da dado buenos resultados, pero hay que darles difusión.

Solicita que en cuanto se compre el furgón y si sobran recursos se traiga la información al Concejo para preescolar.

**Sr. Deride:** Informa que todo lo que se hizo al principio con los recursos SEP en los establecimientos fue adquirir elementos tecnológicos y se descuidó la parte humana, que es lo que se viendo ahora. De aquí a Diciembre deben gastar todos los recursos y si sobran eso indica que hubo una mala gestión.

Sr. Alcalde: Señala que hay que gastar los recursos y ver resultados.

Somete a votación la aprobación del detalle de estas iniciativas.

El concejal Sr. Belmar se abstiene, los demás Sres. Concejales aprueban.

### ACUERDO Nº1.765

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR APROBAR LAS ACCIONES DE LAS INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011 QUE SE INDICAN:

### INICIATIVA Nº1:

REALIZACIÓN DE EVENTOS, GASTOS DE TRASLADO, ALIMENTACIÓN, PREMIOS, ESTÍMULOS, MATERIALES E INSUMO, CONTRATACIÓN DE MONITORES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICOS CULTURALES.

**INICIATIVA Nº2:** 

CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA COORDINACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA.

**INICIATIVA Nº3:** 

CONTRATACIÓN TÉCNICO PARA LA MANTENCIÓN DE RED ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y GASTOS DE TRASLADO Y COMBUSTIBLE, MATERIALES E INSUMOS.

INICIATIVA Nº7:

CONTRATACIÓN DE MONITORES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, GASTOS EN ALIMENTACIÓN, TRASLADO, COMBUSTIBLE, ADQUISICIÓN DE PREMIOS, ESTÍMULOS, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, ADEMÁS LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES ARTÍSTICO CULTURALES CON ALUMNOS Y APODERADOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

### **INICIATIVA Nº12:**

CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR, PARA LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y GENERACIÓN DE APOYO PROMOCIONAL DE LOS LOGROS EDUCACIONALES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL, INSUMOS COMPUTACIONALES, CANCELACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO GRAFICO, CANCELACIÓN DIFUSIÓN DE MEDIOS ESCRITOS Y VISUALES.

LAS INICIATIVAS Y MONTOS QUE SE COMENZARÁN A EJECUTAR CON LOS RECURSOS DE LA 1º CUOTA SON LAS SIGUIENTES:

INICIATIVA Nº 2	\$ 4.860.564.	INICIATIVA Nº 9	\$ 4.005.978.
INICIATIVA Nº 3	\$ 2.084.000.	INICIATIVA Nº 10	\$ 2.000.000.
INICIATIVA Nº 6	\$16.000.000.	INICIATIVA Nº 11	\$ 4.000.000.
INICIATIVA Nº 7	\$ 6.667.600.	INICIATIVA Nº 12	\$ 1.000.000.
INICIATIVA Nº 8	<b>\$ 2.000.000.</b>		

TOTAL \$ 42.618.142.

## **CORRESPONDENCIA:**

Solicitud de Junta de Vecinos N°2 "Arturo Prat", solicitan un aporte para financiar un coctel para 80 personas para la celebración de los 40 años de su fundación, y cemento para la construcción de un muro y nuevo acceso.

Sr. Alcalde: Propone hacer un aporte para adquirir cemento y financiar lo que solicitan.

Sr. Castro: Propone que la municipalidad licite el coctel solicitado.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar lo solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

# ACUERDO Nº1.766

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICÍON DE CEMENTO (\$ 80.000) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO Y ACCESO A LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N° 2 "ARTURO PRAT", Y ADQUISICIÓN DE UN CÓCTEL (\$ 200.000), TODO LO CUAL SERÁ ADQUIRIDO DIRECTAMENTE POR LA MUNICIPALIDAD, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE DICHA ORGANIZACIÓN.

La misma Junta de vecinos solicita que se dé el nombre al pasaje de acceso a Población Bustamante existente entre calles Alberto Edwards y Los Carrera, para lo cual sugiere dos posibilidades, Pastor José Muñoz Barrera o Comandante Carlos Condell.

Sr. Alcalde somete a votación nominar esta calle "Pastor José Muñoz Barrera" según se solicita.

Todos los Sres. Concejales aprueban

# ACUERDO Nº 1767

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE NOMINE CON EL NOMBRE de "PASTOR JOSÉ MUÑOZ BARRERA" AL PASAJE DE ACCESO A POBLACIÓN BUSTAMANTE EXISTENTE ENTRE CALLES ALBERTO EDWARDS Y LOS CARRERA.

Se entrega el acta de la sesión extraordinaria Nº 174.

Se entrega el acta de la sesión ordinaria Nº 666.

Sr. Alcalde: Informa de reunión con Seremi del Trabajo y Directora del Trabajo.

La Seremi no daría más cupos de trabajo Pro Empleo, y crearán un nuevo sistema dando capacitaciones que aporta colación y \$ 3.000 diarios para movilización para permitir que la gente postule a un trabajo.

Este programa se traerá a Fresia cómo una forma de facilitar a la gente el acceso al trabajo, los requisitos se ajustarán a la realidad comunal y se tratará de ejecutar en Fresia, Tegualda y Parga, la Seremi buscará el ejecutor y designará los cupos para que la gente capacitada tenga mejores oportunidades.

Informa que anoche a causa de las lluvias hubo muchas inundaciones incluso el alcantarillado de Essal colapsó.

Hoy se sabrá qué trabajo realizará Vialidad para el puente El jardín, ya pueden pasar vehículos livianos, además hay varios caminos a punto de cortarse como en Río Blanco.

**Sr. Oyarzo:** Informa que la familia de la Sra. Noemí Mansilla solicita apoyo por inundación, viven en calle Estadio en Tegualda.

Consulta si la basura aún se lleva al vertedero de Fresia.

Solicita ver forma de sacar el agua que inunda un sector de la plaza.

**Sr. Cárdenas:** Solicita que se reclame a Vialidad porque están demandando mucho en reparar caminos.

**Sr. Alcalde:** Informa que se conversó con Vialidad y se solicita que traigan ripio del pozo de Colegual porque el ripio del río no sirve.

Sr. Castro: Informa que en el Rincón solicitan ripio el por mal estado de la calle.

Reiteran que la gente sigue botando basura en el sector, en la multicancha hay que retirar restos de tierra y solicita que se repare acceso del Internado de la Escuela Básica "Fresia" porque a causa de la pavimentación de la calle que quedó bajo el nivel y se produce acumulación de agua.

Informa que los alumnos del Liceo solicitarán que sus clases terminen a las 18:30 horas para recuperar las clases no hechas por movimiento realizado.

Sr. Quinchahual: Presenta el problema de perros vagos de Tegualda.

Plantea que familia Oyarzo en sector de calle Maule solicitan luz.

**Sr. Alcalde:** Señala que el sector para el que se pide luz es rural y se requiere de un proyecto que haga Crell.

**Sr. Quinchahual:** Consulta por listado de personas sin luz de la comuna.

**Sr. Alcalde:** Responde que el listado se hizo a petición de la Gobernación Provincial para un estudio para electrificación rural.

**Sr. Bohle:** Solicita que se mejore la iluminación en calle Alberto Edwards, lo que solicita la Junta de Vecinos Villa Estación por lo que pedirán más luminarias.

En Villa Estación se hace actividad deportiva con el programa Mujer y Deporte con la participación de 31 mujeres.

**Sr. Belmar:** Plantea petición de habilitar una cancha en sector los Carrera para el Club Deportivo Camilo Henríquez.

**Sr. Alcalde:** Responde que se está pidiendo a Forestal Los Lagos un terreno a la salida de Fresia a Tegualda para habilitar una cancha.

Sr. Belmar: Consulta por pavimentación de calle Juan Schwerter.

Sr. Alcalde: Responde que falta la firma de Subdere para el financiamiento.

Sr. Belmar: Solicita que se gestione con el Seremi de Bienes Nacionales el saneamiento de títulos de dominio.

Sr. Quinchahual: Informa que de Bienes Nacionales pueden capacitar personas de la municipalidad para sanear.

Sr. Alcalde: Se requiere información porque hay diferentes programas de financiamiento y es lo que se está pidiendo.

ALCALD

Se da término a la sesión siendo las 13.05 horas.

GO GUARDA BARRIENTOS SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VIL ALCALDE

BEV/RGB/cnd